



ACTA NÚMERO 24
SESIÓN ORDINARIA
30 DE MARZO DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:00 catorce horas del Miércoles 30 de Marzo del 2022, dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2022, que obra bajo el acta número 22

Hoja 1 de 11 Del Acta 24 de fecha 30 de Marzo del 2022.



- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de Marzo de 2022, que obra bajo el acta número 23
- V. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 15 de Marzo de 2022, que obra bajo el acta número 22 y de la sesión extraordinaria de fecha 29 de Marzo de 2022, que obra bajo el acta número 23, por parte del Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de Febrero del año 2022, por parte del Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de nuevo León.
- VII. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir dudas al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos Alberto Guevara Garza
que nombró
Feb. 6 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 22, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo del 2022, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 23, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 29 de Marzo del 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 23, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 29 de Marzo del 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

Carlos Alberto Guevara Garza
C. Presidente Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal. Acto continuó el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

15 de Marzo del 2022

Reunión virtual de seguridad con la Mesa de Trabajo para la Construcción de la Paz.

22 de Marzo del 2022

Reunión virtual de seguridad con la Mesa de Trabajo para la Construcción de la Paz.

Asistencia al arranque del programa "Gestión de Calidad del Aire"

23 de Marzo del 2022

Asistencia a la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.

Asistencia a la Presentación del Plan de Contingencia para Incendios Forestales.

24 de Marzo del 2022

Reunión virtual de seguridad con la Mesa de Trabajo para la Construcción de la Paz.

Recorrido de supervisión en el Parque Acuático.

Ceremonia de firma y compromiso "Pacto por el Agua" en las instalaciones de Agua y Drenaje de Monterrey.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento Presentes.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, quien en uso de la voz comenta que, en el borde de la Colonia el Cedral, en las Calles Verbena y Gardenia, están reportando los ciudadanos de ahí que mucha gente está tirando basura a pesar de ser un área indebida para eso, para ver si Servicios Públicos pudiera dar una vuelta por ese lugar para apoyarnos a limpiar la zona.

[Handwritten signature]

Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien en uso de la voz comenta que girará instrucciones para atender la situación, limpiando el área e instalando señalamientos en el lugar para evitar que esas acciones se repitan.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz propone al Ayuntamiento, autorizar, la celebración de un Convenio de Colaboración por la Integridad, entre el Municipio de García, Nuevo León, representado por el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García y el C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, Gustavo Alberto Guerrero Tamayo y por la otra parte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Nuevo León, con el objeto de crear las bases para establecer la vinculación y cooperación entre el municipio y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, para efecto de diseñar, promover e impulsar una política de integridad empresarial entre las personas físicas y morales afiliadas a la Cámara en el ámbito local. El compromiso del Municipio es que a través de la Contraloría Municipal se brinde Asesoría Municipal, en capacitación para la construcción de una Política de Integridad Empresarial, tanto al personal de "La Cámara" como la de sus afiliadas que participen en licitaciones públicas o que tengan celebrados contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios con las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pregunta si existen comentarios al respecto y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, y en uso de la voz pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la celebración del Convenio de Colaboración por la Integridad, entre el Municipio de García, Nuevo León, representado por el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García y el C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, Gustavo Alberto Guerrero Tamayo y por la otra parte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Nuevo León, con el objeto de crear las bases para establecer la vinculación y cooperación entre el municipio y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por mayoría de votos, con 12 doce votos a favor y 02 dos abstenciones, por parte de la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas y la C. Décima Segunda Regidora, Cruz Mireya Cardona Hernández, dando por agotado el presente acuerdo.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz propone al Ayuntamiento, autorizar, la celebración de un Convenio de Colaboración en Programas de Desarrollo Social, que celebran por una parte la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, representado por el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Esmeralda Silva

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, el Secretario de Obras Públicas, Cipriano Torres García, y por la otra parte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales el Municipio por conducto de la Tesorería Municipal retendrá a los afiliados de CMIC a los cuales el Municipio les adjudique contratos de obra pública o de servicios relacionados con la misma, el dos al millar (0.2%) del monto de las estimaciones a que tenga derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución, de los señalados contratos, importe que será entregado a CMIC para su posterior donación en especie al DIF. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pregunta si existen comentarios al respecto y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, y en uso de la voz pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la celebración del Convenio de Colaboración en Programas de Desarrollo Social, que celebran por una parte la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, representado por el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, el Secretario de Obras Públicas, Cipriano Torres García, y por la otra parte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales el Municipio por conducto de la Tesorería Municipal, retendrá a los afiliados de CMIC a los cuales el Municipio les adjudique contratos de obra pública o de servicios relacionados con la misma, el dos al millar (0.2%) del monto de las estimaciones a que tenga derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución, de los señalados contratos, importe que será entregado a CMIC para su posterior donación en especie al DIF. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por mayoría de votos, con 12 doce votos a favor y 02 dos abstenciones, por parte de la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas y la C. Décima Segunda Regidora, Cruz Mireya Cardona Hernández, dando por agotado el presente acuerdo.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz propone al Ayuntamiento, autorizar, la celebración de un Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación, que celebran por una parte la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, representada por el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el Secretario de Obras Públicas, Cipriano Torres García, y por la otra parte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales el Municipio, por conducto de la Tesorería Municipal, retendrá a los afiliados de CMIC a los cuales el Municipio les adjudique contratos de obra pública de servicios relacionados con la misma, el dos al millar(0.2%), del monto de las estimaciones a que



tenga derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución, de los señalados contratos, importe que será entregado a CMIC para el impulso, desarrollo y ejecución de programas de capacitación. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pregunta si existen comentarios al respecto y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, y en uso de la voz pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la celebración del Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación, que celebran por una parte la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, representada por el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el Secretario de Obras Públicas, Cipriano Torres García, y por la otra parte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales el Municipio, por conducto de la Tesorería Municipal, retendrá a los afiliados de CMIC a los cuales el Municipio les adjudique contratos de obra pública de servicios relacionados con la misma, el dos al millar(0.2%), del monto de las estimaciones a que tenga derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución, de los señalados contratos, importe que será entregado a CMIC para el impulso, desarrollo y ejecución de programas de capacitación. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por mayoría de votos, con 12 doce votos a favor y 02 dos abstenciones, por parte de la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas y la C. Décima Segunda Regidora, Cruz Mireya Cardona Hernández, dando por agotado el presente acuerdo.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, que el espacio de asuntos generales sigue disponible.

Acto continuo interviene la C. Décima Segunda Regidora Cruz Mireya Cardona Hernández, quien en uso de la voz comenta que hace dos fines de semana estuvo presente en un operativo anti alcohol y platicando con varios de los oficiales, uno de ellos le comento, al cuestionarle porque no se les entrega la boleta de infracción a los ciudadanos, que no se les entrega porque los ciudadanos la extravían. Así mismo la C. Décima Segunda Regidora Cruz Mireya Cardona Hernández, comenta que en esta situación como se le puede hacer para saber cuánto recurso se ingresa por concepto de los filtros anti alcohol.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que revisara esta situación y que en cuanto a la información del ingreso de recursos la puede revisar directamente con el titular de la Tesorería, así mismo, el alcalde aclara los filtros anti alcohol no tienen una finalidad recaudatoria, que lo que se busca es evitar accidentes automovilísticos, los cuales se presentaban mucho en la ciudad y un ejemplo de ello es la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin]



avenida Heberto Castillo, en la cual se presentaban demasiados accidentes y como resultado había daños considerables en las luminarias y gracias a estas acciones se ha corregido la falta de luminarias en la zona y principalmente se evitan accidentes.

Acto continuo intervienen la C. Novena Regidora María Carolina flores Rojas, quien comenta que hace falta mucha información para los compañeros sobre las acciones que se están llevando a cabo en el Municipio, las cuales son muchas, que un ejemplo de eso es la UT (Universidad Tecnológica) y que es muy importante contar con dicha información para poderla transmitir a todos los ciudadanos y que sepan todo lo que está haciendo.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que respecto a la UT (Universidad Tecnológica), se está considerando apoyar a los alumnos del turno de noche del Municipio de García, que asisten a esta universidad los cuales son casi mil quinientos, con el transporte de regreso, en virtud de que batallan para trasladarse por la hora de salida, y se esta planeando utilizar los camiones que llevan y traen a clases a los alumnos de la militarizada ya que con ellos los traslados son en la mañana y en la tarde y podríamos perfectamente apoyar a los alumnos de la UT (Universidad Tecnológica) que estudian por la noche con su regreso a casa.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor Erolto Enríquez Terán, quien en uso de la voz solicita al C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, apoyo para condonar a la gente de los mercados rodantes el pago de derechos de los días Jueves, Viernes y Sábado santos, debido a que en estas fechas la gente sale de vacaciones y las ventas son muy bajas. Así mismo el C. Sexto Regidor Erolto Enríquez Terán, comenta que la gente de mercados le manda decir a través de su conducto que están dispuestos a apoyar a la Administración con los trabajos de limpieza y acondicionamiento de áreas públicas y escuelas y que agradecen mucho su apoyo.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que se está trabajando con la creación de una ruta ciclista para que las familias del Municipio la puedan disfrutar un Domingo al mes, la finalidad principal es la de promover la convivencia familiar y así cooperar para reducir los índices de violencia familiar los cuales han despuntado en el Municipio y tenemos planeado invitar a los emprendedores de García, para que se instalen sin costo alguno al final de la ruta para que puedan ofrecer sus productos y así apoyaremos a los emprendedores y reforzaremos la convivencia familiar y la salud de nuestros ciudadanos.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien en uso de la voz comenta, que el espacio de asuntos generales sigue abierto, que si alguien más desea hacer uso de la voz lo puede hacer y al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Dem. No. 2
Zol. 0.10*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:00 quince horas minutos del mismo día 30 treinta de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, declarándose válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Garza

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

Mariana

**MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA**

Placido

**PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA**

[Handwritten signature]

**JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR**

Cruz Ramirez Fabiola

Esmeralda Silva
**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

[Handwritten signature]
**EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

mf

Cruz Ramirez Fabiola

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

[Handwritten signature]
**JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

Cruz

[Handwritten signature]

Hoja 10 de 11 Del Acta 24 de fecha 30 de Marzo del 2022.

[Handwritten signature]



MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

LUIS ARMANDO TREVINO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA

CRUZ MIREYA CARDONA HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

mp. Lora Silva

MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA

ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

*enc 2 Ran. 122
Feb. 2022*